

El 26 de febrero de 2025, el Pleno del Congreso de los Diputados aprueba la renovación y actualización del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y en la Resolución de 20 de abril de 2026 de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad para el ejercicio 2026 del crédito destinado al desarrollo por la C.C.A.A. y ciudades de Ceuta y Melilla y se formalizan los compromisos financieros resultantes.